



“VII PREMIO FRANCISCA DE PEDRAZA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO” (2023)

ACTA DE RESOLUCIÓN DEL JURADO

Con fecha 24 de octubre de 2023, se reúnen en la Sala 3M del rectorado de la Universidad de Alcalá, los miembros del Jurado del *“VII Premio Francisca de Pedraza contra la violencia de género” Categoría General y Categoría Empresa* que se señalan a continuación:

Presidenta:

-Doña Julia Pérez Correa, presidenta de la Asociación Francisca de Pedraza.

Vocales:

-Don José Vicente Saz, rector de la Universidad de Alcalá.

-Don Santiago Alonso, concejal de Igualdad del Excmo. Ayto. de Alcalá de Henares.

-Doña Ana González Iglesias Colegio de Abogados de Alcalá de Henares.

-Don Juan Carlos Beltrán Gómez, Gerente Institucional de la Universidad Manuela Beltrán de Bogotá (Colombia), entidad colaboradora del Premio.

- Doña **Celsa Pico Lorenzo**. Magistrada del Tribunal Supremo. Ex - Presidenta Comisión ética judicial.

-Doña Araceli Martínez Esteban, senadora de Castilla-la Mancha. IV Premio Francisca de Pedraza.

-Doña Isabel García Salazar, directora de Conocimiento del Área de Igualdad y Género de INTRESS, entidad estatal experta en Violencia de Género.

-Don Santiago Carrasco Martín, Comisario Principal, representa a la UFAM entidad premiada en la 2ª ed. Premio Francisca de Pedraza.



-Doña Eva Zumaquero Vera, responsable de redes y comunicación de la Junta Directiva de la Asociación Francisca de Pedraza.

Secretaria del Jurado, (con voz, pero sin voto),

-Doña María Victoria Encabo Moreno, secretaria general de la Asociación de Francisca de Pedraza.

Excusan su asistencia D^a Auxiliadora Díaz Velasco, premiada en la 6^a ed. Premio Francisca de Pedraza y **D^a Mabel Lozano**, premiada en la 5^a ed. Premio Francisca de Pedraza y **delegando su voto** en la presidencia de la Asociación Francisca de Pedraza. **D. Javier Juárez**, premiado en la 3^a ed. Premio Francisca de Pedraza, y **D. José Luis Rodríguez Zapatero**, premiado en la 1^a ed. Premio Francisca de Pedraza, también excusan su asistencia.

Comienza la reunión a las 18:30 horas.

El Jurado, bajo la presidencia de D^a Julia Pérez Correa, procede a analizar y evaluar las candidaturas presentadas.

Tras las diferentes argumentaciones y la posterior votación se produce finalmente **el fallo POR UNANIMIDAD en las dos categorías del Premio.**

En esta 7^a edición **se han presentado dieciséis candidaturas**, de diferentes ámbitos como son la judicatura, medios de comunicación, cuerpos y fuerzas de seguridad, abogacía, cultura, ciberseguridad, deporte, activistas por los derechos de las mujeres indígenas y migrantes, discapacidad y exclusión social , queremos reconocer y agradecer las valiosas acciones de todas las personas, entidades, ongs, empresas, instituciones y activistas que trabajan para avanzar en la erradicación de la violencia de género. Todos los años cuando nos reunimos el jurado valoramos el trabajo que se está realizando, así obtenemos un **termómetro preciso** para conocer sobre el terreno todas las actuaciones **de prevención, sensibilización, atención e intervención contra la violencia de género.**



El Jurado ha valorado para la concesión del VII PREMIO FRANCISCA DE PEDRAZA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

En su CATEGORÍA GENERAL

A D^a CARMEN SARMIENTO GARCÍA

**PERIODÍSTA, CORRESPONSAL DE GUERRA REALIZADORA,
FEMINISTA Y ESCRITORA**

CONCEDIDO

A TODA UNA TRAYECTORIA PROFESIONAL POR SER UN REFERENTE DEL PERIODISMO COMPROMETIDO CON LOS DERECHOS DE LAS MUJERES".

EN SUS DOCUMENTALES SIEMPRE HA PUESTO ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS HISTORIAS DE MUJERES EXPLOTADAS, EMPOBRECIDAS Y MALTRATADAS EN UN MUNDO EN EL QUE SIEMPRE "SON LAS MÁS POBRES DE ENTRES LOS POBRES, EL SUR DE TODOS LOS NORTES, EL SUR DE LOS HOMBRES, EL SUR DEL MUNDO". CITO A CARMEN SARMIENTO.

ASÍ SE HA CONVERTIDO EN UN REFERENTE CLAVE DEL PERIODISMO TELEVISIVO, Y MILITANTE ACTIVA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, EJERCIENDO SU PROFESIÓN DESDE EL COMPROMISO, LA LUCHA Y LA SOLIDARIDAD, TRATANDO CON SU TRABAJO DE MEJORAR EL MUNDO, EN ESPECIAL EN LO QUE AFECTA A LAS MUJERES.

En la década de los setenta fue subdirectora de programas de actualidad como "**Informe Semanal**" y "**Objetivo**" para los que trabajó como **corresponsal de guerra** en El Salvador, Nicaragua y El Líbano. Participó en la creación del **Colectivo Feminista de Madrid** Y EN LA REVISTA **VINDICACIÓN FEMINISTA** siendo cofundadora del Partido Feminista de España en el año 1975.

Cubrió los golpes de Estado en Portugal, Argentina, Isla de Granada y Ghana. Entrevistando a personajes como Yasser Arafat, Fidel Castro, Alejandro Panagulis, el Comandante Guerrillero Tiro Fijo, Rigoberta Menchú y otros muchos dirigentes políticos.



El periodismo de denuncia ha marcado la trayectoria profesional de Carmen Sarmiento, así como su compromiso con el feminismo. Sus publicaciones y sus conferencias son instrumentos de visibilización de las mujeres en la historia, de denuncia de la discriminación y de lucha por la igualdad de género.

A través de su trabajo ha contribuido de manera decisiva al conocimiento de la situación de las mujeres y sus dificultades, particularmente la violencia que sufren en sus distintas dimensiones: económica, institucional, psicológica, física, sexual, ambiental, etc.

Siempre fiel a su compromiso, Carmen Sarmiento ha creado un estilo propio de periodismo de denuncia y combativo que marcó toda su trayectoria profesional en RTVE, *“sembrando el germen del periodismo y el feminismo en muchas personas, sobre todo en muchas mujeres”* Sus famosas series documentales que marcarían a toda una generación, principalmente de mujeres, pues es una pionera en incorporar a la comunicación audiovisual lo que hoy se denomina **perspectiva de género**.

En los últimos años ha dirigido **más de cincuenta documentales** de las series tituladas *"Los Marginados"*, *"Mujeres de América Latina"* y *"Los Excluidos"*.

En la **serie Mujeres de América Latina**, contó la vida de los países de este continente exclusivamente a través de las mujeres, lo que supuso la consagración de su compromiso feminista y en contra de la violencia machista, poniendo el foco no solo sobre las mujeres, sino también sobre sus hijos e hijas, víctimas directas de la violencia de género cuando esta se produce.

En la serie *Los Excluidos*, realizada en colaboración con Manos Unidas. Puso el foco sobre las personas más olvidadas del planeta: menores de edad que trabajan de sol a sol por un puñado de comida, niñas que son violadas o mutiladas genitalmente, mujeres que son prostitutas o miles de familias indígenas que subsisten entre la más extrema pobreza, de manera especial las mujeres, en un mundo que no reconocen como propio.



Esta etapa vino a cerrar su carrera televisiva tras treinta y cinco años de desempeño profesional, que siempre se caracterizó por la crítica social y el compromiso con las personas más desfavorecidas, frecuentemente mujeres y niñas, la igualdad entre mujeres hombres y la lucha con la violencia de género y sus diversas formas.

Fiel a su trayectoria y compromiso humano apoya e impulsa a jóvenes periodistas que quieren seguir su camino y a doctorandas que están investigando sobre sus trabajos televisivos y demás publicaciones de las que es autora.

Por último, cabe destacar la relación de premios y reconocimientos que ha recibido hasta la fecha, un buen número de ellos por su compromiso con la igualdad y la lucha contra la violencia hacia las mujeres:

Toda la normativa internacional, como la estatal y autonómica hacen hincapié en la importancia de la sensibilización y concienciación social como pilares de la lucha contra la violencia DE GENERO, **así como la relevancia de los medios de comunicación para avanzar en la erradicación la violencia** y sus causas, las cuales se asientan en la desigualdad estructural entre mujeres y hombres.

El jurado decide otorgar el *Premio Francisca de Pedraza contra la violencia de género*

EN SU CATEGORIA DE EMPRESA

A LA ASOCIACIÓN KARIBÚ: AMIGOS DEL PUEBLO AFRICANO

DESDE SU FUNDACIÓN HACE 32 AÑOS, DESARROLLA SU ACTIVIDAD EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN TODAS SUS FORMAS, INCLUYENDO LA VIOLENCIA DOMÉSTICA, LA MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA, EL MATRIMONIO INFANTIL Y FORZADO, LA TRATA DE PERSONAS, LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LABORAL, LA PROSTITUCIÓN.



CONCEDIDO POR

- Impulsar proyectos innovadores para la atención, detección, prevención y erradicación de la violencia de género.
- La atención a las mujeres, con programas, servicios y proyectos específicos para su intervención.
- Promover la formación de mujeres africanas para ser facilitadoras comunitarias
- Han desarrollado un modelo de intervención directa con mujeres, que incluye la prevención, concienciación, detección, recuperación y sensibilización de las diferentes formas de violencia, promoviendo su participación en los espacios de encuentro intercultural y de mejora de las condiciones de empleabilidad
- Acompañan para empoderar a las mujeres africanas que a menudo enfrentan situaciones de vulnerabilidad y discriminación debido a su género y origen étnico
- En el ámbito de la ayuda Humanitaria y de la integración, trabajan en las necesidades de las personas migrantes y Refugiadas más desprotegidas de los diversos países africanos, especialmente las mujeres.

La Recomendación General no. 26 de la CEDAW (2008) enfatiza que la migración no es independiente del género, ya que las mujeres resultan afectadas de forma distinta a los hombres en el proceso migratorio..

En la última década ha atendido a más de 12.000 mujeres, procedentes de diversos países africanos (40 países de procedencia: Guinea Ecuatorial y Nigeria, Senegal, Camerún, Guinea Conakry, Angola, R.D. Congo, Argelia, Costa de Marfil, Cabo Verde, Guinea Bissau, Mali, Ghana y Etiopía, etc.) lo que da cuenta de la diversidad y heterogeneidad de las mujeres migrantes, no sólo en función del país de procedencia, sino también de otros factores como la procedencia de zona rural urbana , etnia, lengua etc.

En muchos casos, las formas de violencia que sufren las mujeres en sus países de origen (abusos y malos tratos, trata, matrimonios forzados, levirato, mutilación genital femenina, fístula osbétrica, violencias político social, guerras) son las que motivan su necesidad de migrar.

Para ello cuenta con los siguientes servicios y programas



- Gestión de alojamientos para acoger a mujeres víctimas y con alta vulnerabilidad. La Asociación Karibu cuenta con 3 residencias para mujeres solas o con menores de 25, 10 y 18 plazas respectivamente.
- Centro específico para la formación y promoción de mujeres africanas subsaharianas, A través de este programa se permite articular un modelo de intervención basado en el diseño y seguimiento de itinerarios integrales individualizados de inserción, teniendo en cuenta sus características personales, familiares, formativas y laborales, sus necesidades y sus potencialidades. (Clases de español, talleres prelaborales, talleres de desarrollo personal, autoestima, conferencias, sesiones de formación y sensibilización sobre trata, MGF, Violencia de género, Círculo de la palabra, etc.)
- Otros servicios: jurídico, orientación socio laboral Y sanitario Y también programas de ayuda humanitaria y de emergencia (alimentos, ropero)

Es de destacar que Karibu ha servido de puente y plataforma, a través del trabajo en red con otras entidades y organizaciones públicas y privadas, facilitando la detección y derivación de estas mujeres (alrededor de un 30% han manifestado indicios, sospechas y detección de haber sufrido algún tipo de violencia), hacia servicios especializados en la atención a violencia de género. (Servicios Sociales, Sanitario, Asociaciones y Organizaciones especializadas)

Por otra parte, de cara a la sensibilización y formación sobre los distintos tipos de violencia y malos tratos contra las mujeres africanas, se han desarrollado diversas Jornadas y Conferencias sobre Mutilación Genital Femenina, trata de personas. Así mismo ha colaborado en sesiones de sensibilización en diferentes espacios públicos (centros escolares, sanitarios, servicios sociales), para fomentar la comprensión de las cuestiones migratoria.



Consideramos que el reconocimiento público de este trabajo permite visibilizar la realidad de las formas de violencia y malos tratos contra las mujeres migrantes africanas, y poner en valor sus fortalezas y capacidades resilientes. Así mismo será un estímulo para otras organizaciones y comunidades a nivel local e internacional, inspirándolos a unirse a la lucha contra la violencia de género.

El acta se compone de 8 páginas numeradas.

La entrega de estos premios tendrá lugar el 23 de noviembre de 2023 en el Paraninfo de la Universidad de Alcalá.

En Alcalá de Henares a 24 de octubre de 2023

Victoria Encabo Moreno

Secretaria del Jurado